NÚMERO 2026058504

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PULIANAS

Administración

EDICTO

Edicto relativo a la aprobación inicial del proyecto de expropiación de los terrenos necesarios para la ampliación de la Calle Cartuja de Pulianas.

Que por Decreto de Alcaldía de fecha 28.10.2026, se acordó la aprobación inicial del proyecto de expropiación por tasación conjunta de los terrenos necesarios para la ampliación de la Calle Cartuja, así como el inicio de la expropiación forzosa por razón de urbanismo de los terrenos afectados, conforme a la documentación técnica aportada al expediente administrativo electrónico 1833/2026.
El expediente queda expuesto al público por periodo de un mes, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.
El expediente podrá consultarse en el Ayuntamiento de Pulianas, sito en Plaza de España, 1, en el Servicio de Urbanismo, de 08:00 a 14:00 horas. Asimismo, el texto íntegro del decreto que se cita y otros documentos técnicos, estarán a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la siguiente dirección:
https://ayuntamientodepulianas.sedelectronica.es/transparency/30b91a17-cdbd-4399-b2be-95176578d61b/
Lo que se hace público para general conocimiento.
En Pulianas (Granada), a fecha firma electrónica.
El Alcalde,
Fdo.: José Antonio Carranza Ruiz.